

Desaparecidos dos veces

El Gobierno mexicano pone trabas a la investigación de las desapariciones ocurridas durante la *Guerra Sucia*

ALEJANDRO SANTIAGO

La historia mexicana ha sido en general convulsa y muy rica desde su independencia. Incluso hoy en día la situación del Narco en México sigue ocupando titulares en nuestro país día a día y nos acerca más a la realidad humana de lo que allí sucede.

Pero hay un periodo histórico que no es demasiado conocido a este lado del charco y que marca inequívocamente la situación política actual en México. Hablamos de la *Guerra Sucia*, un periodo que abarca desde finales de los

años cincuenta hasta bien entrados los noventa. Casi cuarenta años en los que el Estado se saltó su propia ley para combatir guerrillas, huelguistas y disidencia política en general sin que la mayor parte de la población fuese consciente de ello. En nuestro país, el episodio más famoso de la *Guerra Sucia* es la *Matanza de Tlatelolco* de 1968 cuando la policía y el ejército disolvieron una protesta estudiantil con fuego real provocando un número aún desconocido de víctimas que diferentes fuentes

cifran en, al menos, tres centenares.

En el año 2000 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pierde las elecciones federales después de 71 años de presidentes del PRI. Cinco años después, ante las evidencias de la existencia de una guerra sucia por parte del estado mexicano contra la oposición política, se crea la *Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos* con el objetivo de investigar los crímenes de Estado de la *Guerra Sucia*. Rápidamente fueron recibiendo denuncias



hasta acumular 1.500 casos de desapariciones forzadas. Esta Fiscalía se está enfrentando al problema de la escasez de medios mientras le llegan cada vez más y más casos que se van conociendo, algunos cuarenta años más tarde, cuando el miedo de algunos testigos ha dado paso al deseo de justicia.

Sin embargo, la Fiscalía y los investigadores en general no solo están sufriendo la falta

menzó a hacer pública la documentación relativa a los años de la *Guerra Sucia* que obraba en su poder y a depositarla en el Archivo General de la Nación (AGN). Esto permitió comenzar a resolver algunas desapariciones y asesinatos cometidos por el ejército. Pero en 2012 se aprobó la Ley Federal de Archivos, muy criticada por los archiveros mexicanos que la tachaban de retroceso en materia de transparencia. El

formación pueda dar origen a casos de discriminación. También establece estas restricciones a documentos que contengan información personal, criterio que choca frontalmente con la opinión de los archiveros, que consideran que los que documentan violaciones de derechos humanos no pueden considerarse como personales para su restricción pública.

Este hecho ha dado lugar a un caso tan incomprensible



de medios materiales. Desde 2012 también están sufriendo la falta de voluntad política de reparación de esos crímenes.

En 2002, con motivo de la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (La agencia de inteligencia de México) co-

artículo 28 de esta ley eleva hasta 70 años el periodo en el que los documentos considerados históricos pero que contienen información reservada no pueden ser accesibles. El criterio que se establece para clasificarlos como *confidenciales* es tan vago como que la utilización indebida de esa in-

formación que durante una década ha sido totalmente accesible al público general, ahora ya no lo esté.

Con este cambio, a la hora de querer consultar documentación relacionada con la *Guerra Sucia* hay que rellenar un formulario del Instituto Federal de Acceso a la Información



que es enviado al Centro de Investigación y Seguridad Nacional para su revisión. Incluso en casos en los que la Ley de Acceso a la Información Pública no admite dudas de la obligación de hacer público un documento, la documentación está siendo mostrada resumida o alterada con lo que pierde la mayor parte de su valor.

Para comprender el celo de las autoridades en los crímenes de la *Guerra Sucia* hay que entender que, aunque ese periodo acabó hace tiempo, no son hechos aislados del pasado. Sirva como ejemplo que una de las desapariciones más famosas de la *Guerra Sucia* que aún sigue sin esclarecerse fue la del guerrillero Lucio Cabañas, maestro de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, donde estudiaban los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014, algunos de ellos descendientes del propio Cabañas. O las de-

sapariciones forzosas del *Sexenio Calderón* de 2006-2012 cifradas por las organizaciones de derechos humanos en más de 26.000.

Parece incomprensible que mientras la sociedad en general da pasos hacia la transparencia y el acceso a la docu-

mentación pública, México esté dando pasos en la dirección opuesta. La reconciliación con el pasado solo puede pasar por el reconocimiento y la reparación de los daños causados, no va a suceder intentando echar más tierra sobre las víctimas. ■

